



CONTRATO DE OBRA VENDIDA

En Dalcahue, a 21 de diciembre del 2016, entre la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue, RUT. N° 71.146.000-4, representada por su Presidente don JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON., ambos domiciliados en Avda. Mocopulli N° 75 de la ciudad de Dalcahue, y don José Luis Ojeda Bustamante, RUT. N° _____ Contratista de Obras Menores, con domicilio en la _____ se contrata lo siguiente:

PRIMERO: La Corporación Municipal de Dalcahue, requiere realizar el mejoramiento de terreno en Escuela Básica Dalcahue para instalación de tres juegos grandes con dados de hormigón de 0.3x0.3x0.5m (20 dados), compra y distribución de 15m³ de gravilla canto redondo de 3/4", instalación de 4 solerillas canto redondo para contención de gravilla. Para lo cual viene a contratar los servicios de don José Luis Ojeda Bustamante, RUT. N° _____

SEGUNDO: La ejecución de la obra se realizará en 10 días corridos desde la firma del contrato.

TERCERO: El valor de los trabajos asciende a la suma \$1.104.000.- (un millón ciento cuatro mil pesos) incluidos impuestos.

Monto que será cancelado a través de fondos de Faep 2016 Movámonos.

Componente: Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes.

Actividad: Adquirir e instalar juegos.

El cual se cancelará en un estado de pago con el 100% de los trabajos realizados y con certificado de recepción del ITO en conjunto con director(a) del establecimiento, visado por Secretario General.

CUARTO: En el presente contrato, el Presidente de la Corporación Municipal actúa como representante legal de dicha Corporación.

QUINTO: Para todos los efectos que pudiesen derivarse del presente contrato, las partes vienen en constituir su domicilio en la ciudad de Dalcahue.

SEXTO: El presente contrato se suscribe en tres ejemplares, quedando uno en poder de don José Luis Ojeda Bustamante y dos en poder de la Corporación Municipal.



JOSÉ LUIS OJEDA BUSTAMANTE

RUT: N° _____


JSHS/LFPD/MCBO/fmb.



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
PRESIDENTE
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE